



13

Tu participación es nuestro compromiso

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 08 CON CABECERA EN CUNDUACÁN, TABASCO ACTA: 08/EXT/22/05/2025

En el municipio de Cunduacán, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciocho horas con trece minutos del día veintidós de mayo del año dos mil veinticinco, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 08, sito en la calle Playa del Rosario sin número, fraccionamiento Playa Azul, colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron a convocatoria de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 08, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numeral 3; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción III, 16, 17, 18 y 24 numeral I, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, estando presente los siguientes ciudadanos.....

- Ciudadana Eva Eréndira Salazar González Consejera Presidenta
- Ciudadana Viviana Méndez Hernández Secretaria del Consejo
- Ciudadana María del Carmen López Madrigal Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica
- Ciudadano Pablo Hernández Triano Consejero Electoral Propietario
- Ciudadano Miguel Javier Cansino Consejero Electoral Propietario
- Ciudadana Ana Laura Hernández Arias Consejera Electoral Propietaria
- Ciudadano Sonia Hernández Ramos Consejera Electoral Propietaria

W

A

A

La Presidenta del Consejo, Eva Eréndira Salazar González: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales. Siendo las dieciocho horas con trece minutos del día veintidós de mayo del año dos mil veinticinco, se da inicio a esta sesión Extraordinaria del Consejo Electoral Distrital 08 con Cabecera en Cunduacán, Tabasco. Con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025. En mi calidad de Presidenta de este Órgano Colegiado de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y con la atribución que me confieren los artículos, 129 numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 5 numeral 1, fracciones I y II, y 14 numeral 1 fracción III, artículo 4 numeral 1, artículo 4 bis. y 16 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales; he convocado a la celebración de ésta sesión Extraordinaria del Consejo Electoral Distrital 08 con Cabecera en el Municipio de Cunduacán, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Por lo que de acuerdo al artículo 127 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; y 7 numeral 1 fracción II y 24 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a la

h s

M

A



12

Tu participación es nuestro compromiso

ACTA: 08/EXT/22/05/2025

Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión.

La Secretaria del Consejo Viviana Méndez Hernández: Con gusto Consejera Presidenta. Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente:

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Aprobación del orden del día;
4. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital correspondiente al Distrito Judicial Electoral 08, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que sustituye a la persona Capacitadora Asistente Electoral Local con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024- 2025;
5. Procedimiento de Verificación de las Medidas de Seguridad de Boletas y Documentación Electoral, del Consejo Electoral Distrital 08 con cabecera en Cunduacán, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en cumplimiento al acuerdo CE/2025/049 emitido por el Consejo Estatal, así como al oficio no. D.O.E.E.C/706/2025, mismos que establecen la realización de la siguiente muestra:

a) Primera muestra;

6. Clausura.

La Presidenta del Consejo: Muchas gracias Secretaria del Consejo. Por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum legal, en su caso.

La Secretaria del Consejo: Señoras y Señores integrantes del Consejo Electoral Distrital voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz, cuando mencione su nombre Ciudadana Eva Eréndira Salazar González, Consejera Presidenta.

La Presidenta del Consejo: Presente.

La Secretaria del Consejo: Consejeras y Consejeros Electorales Ciudadano Pablo Hernández Triano.

El Consejero Electoral Pablo Hernández Triano: Presente

La Secretaria del Consejo: Ciudadano Miguel Javier Cansino.

El Consejero Electoral Miguel Javier Cansino: Presente

La Secretaria del Consejo: Ciudadana Ana Laura Hernández Arias.

La Consejera Electoral Ana Laura Hernández Arias: Presente

La Secretaria del Consejo: Ciudadana Sonia Hernández Ramos.

La Consejera Electoral Sonia Hernández Ramos: Presente

La Secretaria del Consejo: la de la voz Viviana Méndez Hernández Secretaria del Consejo, presente. Consejera Presidenta para efectos de esta sesión de Consejo hay una asistencia de cinco Consejeras y Consejeros Electorales y la de la voz, resultando seis integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 129, numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7 fracción VI; 9 fracción III y 24 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales; declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión. De acuerdo a lo que dispone el artículo 8 numeral 1 fracción I del citado reglamento hago constar, que se encuentra presente la ciudadana María del Carmen López Madrigal, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en el artículo 127 numeral 1 de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

La Presidenta del Consejo: Gracias Secretaria del Consejo. Por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



11

Tu participación es nuestro compromiso"

ACTA: 08/EXT/22/05/2025

La Secretaria del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **tercer punto** del orden del día es el relativo a la presentación y **aprobación** en su caso **del orden del día.** -----

La Presidenta del Consejo. Gracias Secretaria del Consejo, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del día antes referido. -----

La Secretaria del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, Señores y señoras Consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta, el orden del día sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad. -----

La Presidenta del Consejo. Gracias señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo. Con gusto señora Presidenta, el **cuarto punto** del orden del día es el relativo a la presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital correspondiente al Distrito Judicial Electoral 08 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que sustituye a la persona Capacitadora Asistente Electoral Local con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del estado de Tabasco 2024- 2025; -----

La Presidenta del Consejo: Gracias Secretaria del Consejo, señoras y señores integrantes de Consejo, Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, numeral 1, fracción VIII del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a la Secretaria del Consejo, someta a votación la dispensa de la lectura del acuerdo mencionado, motivo de este punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y Señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo que les fue circulado. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

El Presidente del Consejo: Gracias Secretaria del Consejo. Con fundamento en lo establecido por el Artículo 25 numeral III del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura de los Proyectos de Acuerdo, ¿alguien desea manifestar algo en relación con este punto? para anotarlo. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir rondas de oradores, para continuar con el desarrollo de la presente Sesión, solicito a la Secretaria se sirva someter a votación el contenido del Proyecto del Acuerdo, motivo de este punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital correspondiente al Distrito Judicial Electoral 08 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que sustituye a la persona Capacitadora Asistente Electoral Local con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024- 2025. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta, doy cuenta que el Proyecto de Acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad.** -

El Presidente del Consejo: Gracias, Secretaria del Consejo, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo. Con gusto Consejera Presidenta, el **quinto punto** del orden del día es el relativo al Procedimiento de Verificación de las Medidas de

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



10

Tu participación es nuestro compromiso

ACTA: 08/EXT/22/05/2025

Seguridad de Boletas y Documentación Electoral, del Consejo Electoral Distrital 08 con cabecera en Cunduacán, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en cumplimiento al acuerdo CE/2025/049 emitido por el Consejo Estatal, así como al oficio número D.O.E.E.C/706/2025, mismos que establecen la realización de la siguiente muestra: -----

a) Primera muestra -----

La Presidenta del Consejo: Gracias Secretaria del Consejo. a continuación, le solicito tenga a bien dar lectura al oficio número D.O.E.E.C/706/2025 de fecha, de fecha diecinueve de mayo de 2025, suscrito por el director Ricardo Araiza González. -----

La Secretaria del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, procederé a dar lectura al oficio que me solicita y que menciona lo siguiente: oficio numero D.O.E.E.C/706/2025, Villahermosa Tabasco a diecinueve de mayo de 2025. C. Eva Eréndira Salazar González, Vocalía Ejecutiva del Distrito 08, Presente. Asunto: revisión de resultados del sondeo de muestras aleatorias. De conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 121 de la Ley Electoral de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 35 y 36 del Reglamento Interior de este Instituto Electoral; en cumplimiento al Procedimiento para la verificación de las medidas de seguridad establecidas en las boletas electorales y el acta de jornada electoral, clasificación y conteo y constancia de clausura de casilla seccional, que se utilizarán con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025 (Procedimiento); se le comunica que este día las Consejerías Electorales de este Instituto se reunieron en la Sala de Sesiones "Maestro Roberto Félix López" a las 11 :00 horas, con la finalidad de realizar el sorteo aleatorio de las muestras representativas de las casillas paquetes por Consejo Electoral Distrital a utilizarse en su órgano desconcentrado. De lo anterior, se remiten las muestras aleatorias simples a verificar por cada Consejo Electoral Distrital, correspondiente a 4 muestras de casillas paquetes electorales por cada Consejo Electoral Distrital del primer proceso informático que se emplearan para la primera verificación, así como las muestras de 4 casillas/paquetes electorales para realizar la segunda verificación el primero de junio de 2025 (Jornada Electoral), las verificaciones se realizarán de acuerdo a los datos contenidos en la siguiente tabla esquemática: primera verificación, el horario será determinado acorde a las agendas de las actividades programadas. Sección Electoral 0636 Básica, casilla Básica, 0637 Básica, 0666 Básica, 1202 Básica, Lugar Sede del Consejo Electoral Distrital. Por verificar 2. Segunda verificación, el horario que se determine por ningún motivo obstaculizará o interrumpirá el desarrollo de la votación. Sección electoral 0615 casilla Básica, 0640 Básica, 0655, perdón 0651 Básica, 0656 Básica. Lugar, en la mesa directiva de casilla. Por verificar 1, cercana al domicilio de la Junta Electoral Distrital. De lo anterior, se informa que se consideraron las medidas de seguridad a emplearse en los Consejos Electorales Distritales y en la casilla seccional son las siguientes: Tipos de medida, Seguridad de papel. Medidas de seguridad identificables y aplicables en la documentación electoral, marca de agua, fibra óptica visible y no visible. Primera verificación Consejo Electoral Distrital, sí. Segunda verificación en mesa Directiva de Casilla, sí. Seguridad del impresor, impresión invertida (anverso), Microimpresión (anverso), imagen latente (anverso), tinta no visible (adverso). Primera verificación en el Consejo Electoral Distrital, sí, sí, sí. Segunda verificación en mesa Directiva de Casilla, sí, sí, y N/A. Cabe precisar que, para realizar la referida actividad, se le indica que debe de atender los puntos 7 y 8 relativos a la primera y segunda verificación conforme se encuentran previsto en el Procedimiento correspondiente, mismo que fue remitido anexo a la circular 018 del diez de mayo del presente año, en ese mismo sentido,

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'M' and several checkmarks.



deberán de enviar inmediatamente a esta Dirección, vía oficio el acta que se elaborará a más tardar el veinticuatro del mes y año en curso. Sin otro particular, reciba un cordial saludo. Atentamente, Ricardo Araiza González, Director. -----

La Presidenta del Consejo: En consecuencia de lo anterior le solicito al Bodeguero Electoral el ciudadano Juan Carlos García Valdez, nos acompañe con los Consejeros a efectos de llevar a cabo la apertura de la Bodega Electoral y extraer los paquetes electorales que servirán para la muestra, paquetes que solicito sean depositados en el pleno de este Consejo para que se lleve a cabo la actividad concerniente a la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral mencionada con anterioridad. Señores Consejeros este es el sobre que contiene las llaves de los candados que cierran la bodega electoral, por favor procedemos a abrir la bodega. Siendo las dieciocho horas con treinta minutos procedo a abrir la bodega electoral para sacar dos paquetes electorales la 636 Básica. Volveré a repetir para que se grave Señores Consejeros, Siendo las dieciocho horas con treinta minutos procedo a abrir la bodega electoral y sacamos los paquetes de boletas de la sección 639 básica y de 637 básica, solicito que la Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica lleve a efecto la verificación de las medidas de seguridad, de las boletas electorales y documentación electoral y nos explique cómo se llevará a efecto tal actividad. -----

La Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica: Buenas tardes Consejeras y Consejeros electorales que nos acompañan, procederé a explicar cómo se llevara a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas electorales y la documentación electoral. Las medidas de seguridad identificables en la documentación electoral, en este caso las boletas y la documentación son las siguientes, en la fabricación del papel, marca de agua, fibra óptica visible e invisible, medidas del fabricante, de la impresión, impresión invertida (anverso), microimpresión (adverso), imagen latente (adverso), tinta visible (reverso), medidas de seguridad de impresor. Las herramientas para la verificación de las medidas de seguridad son las siguientes, el decodificador, herramienta para visualizar imágenes codificadas. La lámpara luz UV herramienta para visualizar tinta visible y fibra óptica visible para el ojo humano, y por último el cuenta hilos, lupa especificada para verificar contenidos en dimensiones de pequeñas de pequeños micro textos. Ahorita vamos a empezar con la primera, la sección 636 Básica. Procederé a abrir el paquete electoral y la primera esta herramienta que utilizaremos para estas medidas observar las medidas de seguridad, será el decodificador, este vamos a sacar las boletas, una boleta electoral de este paquete ya mencionado 636 Básica y ver esta la visualización de las imágenes que aparecen en las boletas. Ok, aquí tengo el decodificador y vamos a proceder a hacer esta pequeña revisión. Este, aquí está el decodificador, para que se vayan acercando este nuestros Consejeros y constaten de la actividad que estamos realizando y que se observa en nuestro manual. Bueno, hemos terminado con la actividad de con el decodificador, vamos con la lámpara UV. Se pueden acercar Consejeros, y ver estas las fibras ópticas visibles y la tinta invisible latente, este, se ve en la boleta electoral, no sé si la alcanzan a ver, ya que se brilla con la luz ultravioleta. Ya pudieron observar como se ve el entrepaño IEPCT, en el mapa de Tabasco, y permítame, ya lo observaron? Ok, ahora vamos con el cuenta hilos, vamos a ver la siguiente. Colocamos el cuenta hilos sobre las boletas electorales y el acta de la jornada electoral para visualizar el microtexto impreso, así como el texto invertido. Ok, hemos terminado con la sección 636 Básica, vamos con la 637 básica, este Consejeros, para que nos apoyen aquí, checando la verificación de la boleta. Sería cuanto con respecto a la verificación de las boletas, gracias Consejera Presidenta. -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



Tu participación es nuestro compromiso

ACTA: 08/EXT/22/05/2025

La Presidenta del Consejo muchas gracias Señora Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, en virtud de que se ha finalizado con la presente actividad le solicito sean integradas de nueva cuenta en los paquetes electorales correspondientes las boletas electorales y documentación electoral, para que sea resguardada de nueva cuenta en la bodega electoral con el debido registro en la bitácora establecida para ello, por lo que una vez integradas las mismas, solicito a los integrantes de este Consejo se sirvan acompañarnos para efectos de sellar de nueva cuenta la bodega electoral y tomar las fijaciones fotográficas correspondientes.

La Presidenta del Consejo: Señora Presidenta, señora el Consejo, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el último punto del orden del día es el relativo a la **Clausura**.

La Presidenta del Consejo: Gracias Secretaria del Consejo. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos del día veintidós de mayo del año dos mil veinticinco declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria del Consejo Electoral Distrital 08 con Cabecera en Cunduacán, Tabasco, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025. Muchas gracias. Constando la presente acta de seis (06) hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

-----CONSTE-----

Ciudadana Eva Eréndira Salazar González
Consejera Presidenta

Ciudadana Viviana Méndez Hernández
Secretaria del Consejo

Ciudadana María del Carmen López Madrigal
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Ciudadano Pablo Hernández Triano
Consejero Electoral

Ciudadano Miguel Javier Cansino
Consejero Electoral

Ciudadana Ana Laura Hernández Arias
Consejera Electoral

Ciudadana Sonia Hernández Ramos
Consejera Electoral